

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de las mismas.

Fecha:	09 de mayo de 2023	Hora:	08:40 a.m.

Audiencia número 135 de 2023.

Radicación del proceso											
0 5 0 0 1	3	1 0	5	0	0	6	2021	00506			
Dpto Municipi	Código	Espec	ialidad	Co	nsecuti	vo	Año	Consecutivo			
. о	Juzgado				Juzgado)					
Datos de la demandante											
Nombres y apelli	dos	Maribel	Ramír	ez Eraz	z o.						
Identificación		CC. 42.78	CC. 42.788.483.								
Dirección de noti	ificación	Calle 49a No. 88-17 Piso 2.									
Teléfono		234 67 53 – 314 688 04 48									
Correo electrónic	0	maryr917	73@gm	ail.com							
Datos apoderada de la demandante											
Nombres y apellidos Pablo Duque Sánchez.											
Identificación				-			C.S. de la :				
Dirección de noti								n Antioquia.			
Teléfono fijo y/o		511 41 90 - 512 19 14. Cel: 311 700 17 71.									
Correo electrónio		pabloduq									
Datos entidad demandada AFP Protección											
Nombres y apelli	dos				ondos	de Pen	siones y	Cesantías			
_		Protecci									
Identificación	_	NIT. 800									
Dirección de noti		Calle 49 I					a				
Correo electrónic		accionesl									
		apodera					ción				
Nombres y apelli	dos	Gladys I									
Identificación	_	CC. 32.221.000 y TP. 298.961 del C.S. de la J.									
Dirección de noti		Calle 49 No. 63-100 Torre protección Piso 9, Medellín.									
Teléfono fijo y/o		323 465									
Correo electrónic		gladys.zu									
Datos entidad demandada AFP Porvenir S.A.											
Nombres y apelli	dos					e Fond	os de Pei	nsiones y			
	Cesantías Porvenir S.A.										
Identificación		NIT. 800									
Dirección de Not		Carrera 1									
Correo electrónic											
		tos apod					١.				
Nombres y apelli	dos	Mónica	Espera	nza Ta	sco Mi	uñoz					

Identificación	CC. 1.018.451.024 y TP. 302.5091 del C.S. de la J.					
Dirección de notificación.	Carrera 43A N° 1 Sur - 230 Medellín - Poblado. Edificio					
	Porvenir.					
Correo electrónico	Abogados@lopezasociados.net					
Datos	s entidad demandada Colpensiones					
Nombres y apellidos	Administradora Colombiana de Pensiones					
	Colpensiones					
Identificación	NIT 900.336.004-7					
Dirección de Notificación.	Calle 49B N° 64C-48 Edif. Distrito 65 local 108 Medellín					
Correo electrónico	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co					
Datos	apoderada sustituta Colpensiones					
Nombres y apellidos	Alejandro vasco Ruiz					
Identificación	CC. 1.214.735 y TP. 340.016 del C.S. de la J.					
Teléfono	302 276 16 88					
Correo electrónico	vasco-abogado@outlook.com					

1. Etapa de conciliación.

	Decisión
No se concilia.	

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

		•	•		
			Decis	sión	
Excepciones Previas	Si		No	Х	

3. Etapa de saneamiento.

Decisión								
No hay necesidad de sanear	Χ	Hay que sanear						

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio

Se deberá establecer las circunstancias en las que la señora Maribel Ramírez Erazo decidió su traslado al régimen de ahorro individual.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante

Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda, páginas 10 y 11 del numeral 01 del expediente digital; obrante a páginas 15 a 71.

Pág. 15: Copia de la cedula de ciudadanía.

Pág. 16-19: Historia laboral expedida por Colpensiones el día 13 de septiembre de 2021

Pág. 20-26: Reclamación administrativa radicada de manera electrónica en Colpensiones el día 27 de octubre de 2021.

Pág. 27-28: Respuesta de Colpensiones de fecha 28 de octubre de 2021.

Pág. 29-32: Derecho de petición radicado en protección SA, el día 28 de octubre de 2021.

Pág. 33-42: Respuesta de Protección S.A. de fecha 18 de noviembre de 2021.

Pág. 43-46: Derecho de petición radicado en Porvenir S.A., el día 28 de octubre de 2021.

Pág. 47-71: Respuesta por parte de Porvenir S.A. de fecha 3 de diciembre de 2021

Pruebas decretadas a la AFP Protección S.A.

<u>Documental:</u> documentos relacionados en contestación a la demanda página 20 del numeral 08 del expediente digital; obrantes en páginas 30 a 51.

- **Pág. 30:** Solicitud de vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias Protección.
- **Pág. 31-35:** Respuesta al derecho de petición.
- Pág. 36: Historial de Vinculaciones Protección.
- **Pág. 37-40:** Certificado de aportes y rendimientos, con su respectivo traslado a Porvenir.
- Pág. 41-42: Historial de Vinculaciones SIAFP.
- Pág. 43-46: Reporte estado de cuenta
- Pág. 47-48: Concepto emitido por la Superintendencia Financiera.
- Pág. 49-51: Comunicado de prensa del año de gracia.

Interrogatorio de parte: A la parte demandante.

Pruebas decretadas a la AFP Porvenir SA

<u>Documental:</u> Documentos relacionados en escrito de contestación a la demanda página 25 y 26 del numeral 07 del expediente digital; obrantes en páginas 75-148.

- Pág. 73-75: Historial de Vinculaciones SIAFP.
- **Pág. 76:** Copia del formulario de vinculación.
- Pág. 77-78: Copia del comunicado de prensa.
- Pág. 79: Copia simple del comunicado de prensa.
- Pág. 80-86: Copia del concepto de la Superintendencia Financiera De Colombia Rad.
- Pág. 87-101: Relación histórica de movimientos, emitida por mi AFP Porvenir SA.
- Pág. 102-121: Relación de aportes, emitida por AFP Porvenir SA.
- Pág. 122-137: Historia laboral consolidada, emitida por AFP Porvenir SA.
- Pág. 138-139: Historia Laboral O.B.P.
- Pág. 140-141: Bono pensional emitido por la O.B.P.
- **Pág. 142:** Certificado de afiliado de la parte demandante, emitido por AFP Porvenir.
- Pág. 143-146: Respuesta a derecho de petición.
- **Pág. 147-148:** Comunicado enviado a la parte demandante, en donde se invita a una asesoría.

Interrogatorio de parte: A la parte demandante.

Pruebas decretadas a Colpensiones.

<u>Documental:</u> Documentos relacionados en escrito de la contestación a la demanda página 11 del numeral 06 del expediente digital; obrantes en páginas 38 a 41

Pág. 38-41: Historia laboral emitida por Colpensiones.

Expediente administrativo: Obrante en ítem 11 del expediente digital.

Interrogatorio de parte: A la parte demandante

Practica de pruebas

Absolvió interrogatorio el demandante.

Alegatos de conclusión

Sí.

Se fija fecha para audiencia de juzgamiento para el día siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.).

Lo resuelto queda notificado en estrados.

María Josefina Guarín Garzón. Juez

William Fernando Cadavid Carmona. Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha: 05 de may							nayo de	el 2023	Но	ra:		9:00 a.m.	
	Radicado del proceso												
0	5	0	0	1	3	1	0 5 0 0 6					2021	00506
Dpto. Municipio		ipio		digo gado	Espe	ecialidad	Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo		

Intervinientes:

Asistió

Maribel Ramírez Erazo. CC. 42.788.483.

Demandante.

Asistió

Pablo Duque Sánchez.

CC. 1.037.598.195 y TP. 213.100 del C.S. de la J.

Apoderado de la Demandante.

<u>Asistió</u>

Gladys Marcela Zuluaga Ocampo.

CC. 32.221.000 y TP. 298.961 del C.S. de la J.

Apoderada sustituta AFP Protección S.A.

<u>Asistió</u>

Mónica Esperanza Tasco Muñoz

CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.

Apoderada sustituta AFP Porvenir S.A

<u>Asistió</u>

Alejandro vasco Ruiz.

CC. 1.214.735 y TP. 340.016 del C.S. de la J.

Apoderado sustituto Colpensiones

William Fernando Cadavid Carmona. Secretario